JUECES para la DEMOCRACIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SECCIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA ORIENTAL DE 30 DE OCTUBRE DE 2012

Asistentes: Angélica Aguado
Isabel María Alvaz
Rafaela Horcas
Juan Antonio Lozano
Lourdes Ortiz
Jesús Ignacio Rodríguez
Jesús Torres
Isabel Tobeña

Disculpan su asistencia José Enrique Medina, Oscar Pérez y Aurora Santos

Orden del Día:

1.- Valoración del proyecto de reforma de la LOPJ. Conversaciones con el Ministerio de Justicia. Contenido de las Juntas de Jueces de 21 de septiembre de 2012. Medidas a adoptar.

En relación a las distintas cuestiones planteadas y concretamente sobre el proyecto de reforma de la LOPJ, nos adherimos al comunicado del secretariado del pasado 29 de octubre y lo suscribimos íntegramente. Ponemos de manifiesto que con el falaz argumento de la profesionalización de la justicia que se cita en la exposición de motivos, se elimina la llamada a magistrados suplentes y sustitutos, sobrecargando así a los Jueces titulares y por tanto, provocando mas retraso en la resolución de los conflictos al ser materialmente imposible con la plantilla actual dar una repuesta al ciudadano en un tiempo razonable y de paso minando la independencia judicial.

Por lo que se refiere a la convocatoria de huelga general para el próximo 14 de noviembre, la sección apoya la convocatoria entendiendo que los motivos por los que ha sido convocada y concretamente los importantes recortes en sanidad, educación y el servicio público de justicia justifican sobradamente la misma.

También y de forma expresa se apoya por la sección el esfuerzo de la CIP y sus últimos comunicados, trabajo realizado y las medidas ya acordadas, concretamente las concentraciones en las sedes judiciales el próximo 23 de noviembre.

2.- Temas a tratar en el próximo comité permanente.

Como tema ineludible se propone tratar sobre la situación de la carrera judicial tras la aprobación, si se produce, del proyecto de reforma de la LOPJ.

3.- Reuniones de las comisiones de Penal, Igualdad y Social.

Se informa a los miembros de la sección de las próximas convocatorias de las comisiones de Penal, Igualdad y Social; que tendrán lugar la primera los próximos 17 y 18 de diciembre de la ciudad de Valencia, la de Igualdad el próximo 14 de diciembre de Barcelona y la de Social los días 15 y 16 de noviembre en Logroño.

4.- Actividad de la Comisión Sindical, salud laboral, prevención de riesgos y jornada.

La sección acuerda felicitar a los coordinadores de la comisión sindical por su trabajo al frente de la misma y en nuestro territorio nos comprometemos a recabar de los Jueces Decanos y representantes sindicales datos acerca de accidentes laborales, enfermedades profesionales y situación física de las distintas sedes judiciales y trasladar los mismos a la citada comisión.

5.- Cuestiones a plantear por los miembros de la sección.

Jesús Ignacio plantea la situación de algunos jueces sustitutos que nombrados como titulares de un determinado órgano con vacante de larga duración, son además nombrados para celebrar juicios de cualquier orden jurisdiccional o hacer guardias, compatibilizando ambas tareas y por consiguiente asumiendo mayor carga de trabajo que los titulares. Acordamos recabar información del TSJA sobre este particular.

Los miembros de la sección presentes en la reunión agradecemos a Jesús Torres, recién incorporado a la misma y al que damos la bienvenida, su buena disposición para integrarse como suplente en la lista de candidatos a la plaza de Juez de la Sala de Gobierno del TSJA y pedimos a todos los miembros de la Asociación de Andalucía su participación en las elecciones. Reiteramos una vez mas la crítica al sistema electoral a la Sala de Gobierno, insistiendo en que la elección debe ser proporcional.

Sin otros temas que tratar finalizamos la reunión a las 20,15 horas.